

LA CONSTRUCCIÓN DE PERSONAJES EN LA PRENSA ESCRITA BOLIVIANA: EL CASO DEL FEMINICIDA RICHARD CHOQUE FLORES

THE CONSTRUCTION OF CHARACTERS IN THE BOLIVIAN WRITTEN PRESS: THE CASE OF THE FEMINICIDE RICHARD CHOQUE FLORES

Andrés Laguna-Tapia¹ y Laura Rivera-Tapia²

¹ *Centro de Investigación en Comunicación y Humanidades (CICOMH)*
Universidad Privada Boliviana

² *Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES)*
Universidad Mayor de San Simón

andreslaguna@upb.edu

(Recibido el 01 de noviembre 2023, aceptado para publicación el 14 de diciembre 2023)

RESUMEN

Este artículo se centra en el análisis de la construcción noticiosa de personajes en la cobertura de violencia de género y feminicidios en la prensa escrita nacional, enfocándose en el caso de Richard Choque Flores, un violador, feminicida y asesino en serie que atrajo la atención de la prensa boliviana durante varios meses. La creación de "personajes" en la narrativa periodística ayuda a los lectores a comprender fenómenos perturbadores como los crímenes de género y permite a los periodistas desarrollar contenido más allá de la mera presentación de hechos. Se destaca el uso de retratos mítico-biográficos como estrategia narrativa, pero se señalan patrones sensacionalistas y estigmatizadores en la cobertura del crimen. El artículo aboga por un enfoque crítico y ético en la cobertura de la violencia de género y sugiere que la prensa debe evitar incurrir en violencia mediática. En última instancia, se enfatiza la importancia de abordar la violencia de género y su impacto en la sociedad de manera responsable y consciente en los medios de comunicación.

Palabras Clave: Prensa Escrita, Violencia de Género, Cobertura Mediática, Feminicida en Serie, Perfiles Narrativos.

ABSTRACT

This article focuses on the analysis of the news character construction in the coverage of gender violence and feminicides in the national print media, with a specific focus on the case of Richard Choque Flores, a rapist, feminicide, and serial killer who captured the attention of the Bolivian press for several months. The creation of "characters" in journalistic narrative helps readers comprehend disturbing phenomena like gender crimes and enables journalists to develop content beyond the mere presentation of facts. The use of mytho-biographical portraits as a narrative strategy is emphasized, but sensationalist and stigmatizing patterns in crime coverage are noted. The article advocates for a critical and ethical approach to gender violence coverage and suggests that the press should avoid incurring in media violence. Ultimately, the importance of addressing gender violence and its impact on society responsibly and consciously in the media is underscored.

Keywords: Print media, Gender violence, Media coverage, Serial feminicide, Narrative profiles.

1. INTRODUCCIÓN

En su muy influyente libro "Understanding Media", Marshall McLuhan analizó el impacto de los medios de comunicación en la sociedad de la segunda mitad del siglo XX. Es muy conocida una de las sentencias de ese texto: "el medio es el mensaje". Entre otras cosas, lo que buscaba develar es que la formade los medios, no solamente su mensaje, tiene un impacto significativo en la percepción y la comprensión del mundo que tienen las personas. Es decir, tienen innegables efectos en la sociedad, pues pueden fomentar la participación y el compromiso de los ciudadanos, así como promover su pasividad y desapego [1]. Desde entonces, las nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información, con sus diversas y dinámicas formas, tienen un rol creciente en la configuración/reconfiguración de nuestras percepciones y comportamientos.

Haciendo eco de la Fundación Gabo, si asumimos que los medios de comunicación masiva éticamente tienen responsabilidades para con toda la sociedad, deben estar a su servicio, ofreciendo respuestas rigurosas y útiles. Su función esencial debería ser proporcionar información que, convertida en conocimiento, aporte a la emancipación de sus beneficiarios [2]. A partir de esa afirmación, podemos decir que uno de los roles fundamentales de los medios es contribuir a la equidad y a la justicia social. Siguiendo esa misma senda, si recordamos que en el Objetivo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas dedicado a lograr la igualdad de género y empoderamiento de la mujer, se propone

como una de sus metas: “5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres” [3]. Se evidencia que, a nivel global, en la actualidad, toda transformación social no puede estar dislocada del uso, del acceso y de la representación en los medios de comunicación.

Por otro lado, por las características socioeconómicas de Bolivia, una de las grandes preocupaciones de la población es la seguridad y la violencia [4]. Específicamente, la alta incidencia de la violencia hacia la mujer, que puede devenir en feminicidios, es una de las problemáticas sociales más graves en la actualidad [5]. Justamente, por lo señalado en párrafos anteriores, asumimos que una de las responsabilidades de los medios de comunicación es afrontar este fenómeno, pues deben contribuir informando, generando conocimiento, y reconfigurando formas de pensar que aporten a la lucha en contra de toda forma de violencia y, concretamente, contra la mujer. El presente artículo se centra en la cobertura que se hace del crimen en los medios de comunicación escrita en Bolivia. Desde el uso de titulares sensacionalistas hasta investigaciones periodísticas rigurosas y de largo aliento, la forma en que se cubre el crimen en los diarios puede tener un impacto significativo en la comprensión que tiene el público sobre problemáticas sociales y en sus actitudes hacia la aplicación de la ley y el sistema de justicia penal. El objetivo de este artículo es explorar la construcción de perfiles mítico-biográficos que la prensa escrita hace a la hora de informar sobre criminales de alto impacto mediático, como lo son los asesinos o los feminicidas en serie, así como los posibles efectos de este corpus noticioso en la opinión pública y las consideraciones éticas que surgen sobre la forma de la información sobre crímenes de gran magnitud. Específicamente se analizó el contenido de páginas web de medios tradicionales, en sus secciones de “seguridad” y de “policial”, sobre el caso del feminicida serial Richard Choque Flores. Este documento pretende arrojar luz sobre la naturaleza compleja y multifacética de la cobertura del crimen en los medios de prensa escrita del país. Por tanto, el objetivo principal de este trabajo es describir cómo se construyó y configuró al “personaje narrativo” en noticias de la prensa escrita boliviana disponible en formato digital, concretamente sobre el caso del feminicida Richard Choque Flores entre los meses de febrero y diciembre del 2022 en 6 de los periódicos más importantes del eje central del país (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz).

La investigación tiene un foco meramente comunicacional, sin adentrarse profundamente en temas legales o criminológicos, pues la meta principal del trabajo no es tratar el hecho criminal en sí, sino en el contenido anexo que se genera a partir de la cobertura del mismo. Es urgente que tanto la academia como los medios de comunicación empiecen a cuestionar y a estudiar la responsabilidad de los medios sobre estos fenómenos, especialmente, considerando el alcance que sus plataformas digitales tienen en las nuevas generaciones. Los jóvenes de hoy consumen noticias e información de manera diferente a las generaciones anteriores, con las redes sociales y la web desempeñando un papel cada vez más importante en su vida diaria. La facilidad de acceso y la abundancia de información en internet y en las plataformas digitales se traduce en que los jóvenes tienen un mayor control sobre las noticias que consumen y sobre cómo interactúan con ellas, pero también enfrentan desafíos para navegar la gran cantidad de información disponible y discernir lo que es confiable y fiable.

En ese sentido, los productores de contenido (en este caso la prensa escrita boliviana) deben asegurarse de que la cobertura criminal que hagan de casos como los de Choque Flores se base no solo en información corroborada y valiosa, pero también que la construcción narrativa sobreponga la difusión informativa por sobre el sensacionalismo. A pesar de que existen varios medios que basan su contenido en notas de tinte amarillista y en la excesiva producción de crónicas rojas, este proyecto investigativo prioriza el análisis de los medios troncales del país, que cuentan con una reputación y status forjado a lo largo de los años. Por ello, las notas extraídas para el estudio fueron tomadas de los seis medios de mayor alcance en el eje central de Bolivia (dos por cada ciudad: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz). El trabajo comprende tres partes principales: la primera explica el diseño de la investigación, la segunda se enfoca en el análisis teórico y documental de la investigación y la tercera contiene el análisis de la muestra de notas extraídas, los resultados y las conclusiones del estudio.

La violencia de género y los feminicidios son problemas centrales en Bolivia, que no han tenido verdaderos avances en torno a su disminución ni control desde hace años. Los medios de comunicación masiva juegan un rol central en el tratamiento y difusión de ellos, al ser una de las fuentes principales que tienen los ciudadanos para informarse al respecto. La cobertura de crímenes de género no parece más que perpetuar ciclos de violencia con narrativas superficiales y ciertamente problemáticas ante el retrato de casos y víctimas: “A pesar de que el lenguaje preponderantemente utilizado por los periodistas es de fácil comprensión, la elección y omisión de algunos términos

puede resultar cuestionable al no aportar verdaderamente al debate sobre violencias de género” [6, 39]. Al haber encontrado la construcción de personajes noticiosos en el análisis anterior de notas como un factor sugerente y continuo, es necesario proseguir investigando a manera de profundizar los hallazgos encontrados.

En la historia de Bolivia se han documentado pocos casos similares al de Richard Choque Flores, considerando su magnitud y relevancia mediática en el país durante más de un año. La construcción de conceptos como los de “*asesino en serie*” o, más apropiadamente, “*feminicida en serie*” y su uso en un país como Bolivia, es sumamente importante pues puede ser un punto de partida para problematizar el tratamiento de enfermedades mentales en los medios de comunicación masiva. La cobertura de esta clase de casos puede influir en el recibimiento y en las reacciones de la población, exigiendo mayor seguridad y protección ciudadana, así como en el rechazo/aceptación de los criminales por parte de la opinión pública. Estudiar este caso puede ofrecer una visión más amplia de la cobertura de violencia de género y de feminicidios en el país.

Además, en esta clase de estudios podemos analizar otra importante problemática contemporánea: la banalización de la violencia en redes sociales y en las plataformas web. Como advierte Constante, el problema no es que la violencia no haya existido antes en los medios de comunicación, sino que ahora está representada en “el exceso, la narración programática de una violencia que se multiplica en las redes de manera irreflexiva y sin control absoluto” [7, 115]. Los medios pueden y tienden a caer en la tentación de convertir tragedias en clicks para sus notas digitales. No es ningún secreto que esta clase de contenido es el que generalmente genera más visualizaciones en sus páginas. Finalmente, es crucial que las investigaciones académicas fomenten actitudes comunicacionales responsables y educativas por parte de los periodistas y los medios. La cobertura de crímenes de género debe empezar a movilizar sus discursos hacia cuestiones más importantes: ¿Qué hacen las sobrevivientes luego de la experiencia traumática? ¿Cómo lidian las familias con el duelo? ¿Qué avances hay en las áreas de seguridad ciudadana y violencia? Es decir, los feminicidas y los asesinos no deben tener el control de la agenda mediática y noticiosa, sino la sociedad civil organizada. La fijación en figuras altamente problemáticas hace que olvidemos qué es lo que realmente importa luego de un suceso de crimen: la ruptura del tejido social.

Respecto a los conceptos teóricos, la construcción de perfiles mítico-biográficos en la prensa, básicamente, es la utilización de personajes narrativos que sirven de soporte a los periodistas para relatar un acontecimiento noticioso. Podemos entender como *personaje* a la expresión de la condición del género humano, más el contrato mimético que suscribe el escritor con la realidad [8]. Estamos discutiendo un fenómeno ciertamente contemporáneo. La aparición de una forma alternativa de narrar historias donde los periodistas utilizan recursos literarios para migrar del periodismo meramente informativo al narrativo [9, 79]. A pesar de que el llamado Nuevo periodismo haya popularizado esta tendencia, existe un importante dilema ético a la hora de utilizar elementos de la literatura en el periodismo, uno de ellos está relacionado con la construcción de personajes. Pues, como apunta la académica Kobie van Krieken, esta subjetividad está a menudo ligada a una sola persona, el personaje principal de la narrativa, lo que podría resultar en una historia parcial o parcializada. Debido a la falta de múltiples puntos de vista, se pone en juego la neutralidad y la representatividad de la información, los críticos argumentan que el periodismo narrativo socava los valores y principios fundamentales del periodismo [10]. Centrándonos en el caso de Choque, es posible notar que un sustancial número de las notas estudiadas se aleja de la recapitulación factual de los crímenes y empieza a navegar por temas y cuestiones que surgen a partir del hecho.

La descripción de sus crímenes no fue suficiente ni para el público ni para los propios periodistas, por lo que la cobertura noticiosa se centró en intentar responder nuevas interrogantes: ¿Por qué alguien mata y por qué lo hace más de una vez?, ¿existían patrones identificables en los casos de las víctimas? ¿Quién era Richard Choque y qué lo llevó a cometer esa serie de crímenes? Este caso no sólo es relevante por la magnitud de los acontecimientos, sino porque representó y representa un desafío para la prensa nacional: caracterizar a criminales casi ficcionalizándolos sin olvidar a las víctimas reales. Es preciso que los periodistas analicen si la relevancia y cobertura que se le da a estos personajes minimiza de alguna manera el relato central de violencias y víctimas femeninas dentro de las noticias. En muchos casos, la importancia que se le da al perfil criminalístico de los victimarios socava la presencia de las figuras femeninas y de fuentes alternas que puedan tener otro tipo de lectura acerca del caso.

En este sentido, la configuración narrativa de personajes en los relatos de crimen también nos da pautas sobre la estructura de problemáticas mayores a nivel nacional. Por ejemplo, la representación de la dicotomía entre “villanos y héroes” en la que juegan los criminales con relación a figuras gubernamentales y policiales, puede demostrar el papel que los medios de comunicación tienen al poder funcionar como un contrapeso sedante ante situaciones de

inseguridad social e incertidumbre. Los actores de las noticias suelen ser retratados de tal manera que, tras un escrutinio, pueden reconocerse como arquetipos míticos que se remontan a las tragedias griegas, incluidos héroes, víctimas y timadores [11]. El análisis de la cobertura que los medios de prensa escrita más relevantes del país le dieron a este caso advierte acerca de las precauciones y medidas que las instituciones encargadas de comunicar estas noticias deberían tomar al dar seguimiento a situaciones similares en el futuro. El periodismo narrativo debe manejarse de forma crítica y ética, considerando que sus “crónicas combinan el entretenimiento con el poder simbólico que el lector dispone en la novela y el cuento” [12, 40] conjunto que, de ser manejado de forma arbitraria, puede resultar contraproducente al momento de comunicar información.

Los dos conceptos clave empleados en este trabajo para evaluar el caso de Choque en la cobertura mediática nacional son “personaje narrativo” y “perfil mítico-biográfico”. El primero esencialmente se puede definir como una construcción discursiva, que resulta de una interpretación que se da a partir de la descripción y de las características que se hayan dotado en el discurso. También comprende acontecimientos, hechos, actitudes, sentimientos, etc. Se asumirá que un personaje narrativo: “[...] no posee existencia previa, posterior o exterior al texto... el personaje no es imaginario en el mismo sentido que los personajes literarios, pero tampoco es equivalente al hablante y, sobre todo, su relato no es reflejo de la vida de aquel. El personaje está constituido por unidades de sentido, palabras y frases dichas por él, o por otros personajes a través de él; no existe más que en el texto, es un puro ser de lenguaje” [13, 54]. En este sentido, es importante enfatizar en la idea de que el trabajo se basa en la construcción noticiosa que se hizo de Richard Choque Flores. Esta construcción no es la realidad en sí misma, por lo tanto, entendemos que el personaje mediático puede ser similar, más no completamente igual, al criminal real. La identidad que surge del relato es la que resulta de la trama construida por los periodistas y por los medios de comunicación. El personaje será el que hace la acción del hecho y que surge de la construcción discursiva del texto.

Por otro lado, el perfil mítico-biográfico está compuesto por los textos de prensa escrita que no necesariamente tienen como objetivo relatar un acontecimiento de la actualidad inmediata o reciente, sino explorar y comunicar la trayectoria del protagonista de la noticia otorgándole singularidades históricas que lo convierten en un personaje narrativo. Estos informan, comentan y evalúan el recorrido del personaje en los distintos hechos noticiosos. Son textos explicativos e interpretativos sobre la problemática del comportamiento y de la personalidad del implicado. Para definir las características específicas que serán utilizadas en esta investigación. Se utilizó el esquema organizacional-composicional realizado por Herrero, para describir el caso de los perfiles de asesinos en serie en la presa. Estos pueden manifestarse de una manera explícita o implícita: a. Presentación más o menos dramática de la personalidad compleja o traumática del asesino situándose en un determinado contexto familiar y social; b. Narración de sus crímenes y explicación de las obsesiones y motivaciones encontradas; c. Relación con las víctimas; y d. Explicación e interpretación de la personalidad y del comportamiento del asesino (el problema de la culpabilidad y de la responsabilidad penal) [14, 12]

Esta investigación nace a raíz de investigaciones previas todavía inéditas sobre el tratamiento de la violencia en la prensa en la era digital, donde se visualizó que gran parte de la muestra de notas tratadas rondaba en torno a esta clase de personajes, sin hacer un tratamiento profundo de la violencia como un problema de índole estructural. Además, se constató que en casos como los de Choque Flores, por ejemplo, los medios se beneficiaban del alcance que tiene su contenido. Esta instancia es especialmente peculiar porque implica que la cobertura noticiosa nacional podría encontrar en el retrato de figuras mítico-biográficas una nueva alternativa narrativa para llamar la atención de sus lectores.

2. METODOLOGÍA

Esta investigación es de naturaleza cualitativa-exploratoria y se desarrolló en base al estudio del caso del feminicida serial y violador Richard Choque Flores. La elección de este caso no fue simplemente debido al alcance del mismo, sino porque “los casos son representaciones verbales de la realidad que colocan al lector en el papel de participante en la situación” [15, 13], por lo que el análisis de un crimen de tal magnitud puede ser relevante para entender el tratamiento de la cobertura nacional de prensa en situaciones de extrema violencia en general. Podemos definir un análisis de caso como “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema” [16]. Este es un estudio con

perspectiva interpretativa, en el que la muestra se construyó a partir notas periodísticas que poseían un mismo perfil o características en relación a la cobertura del caso-tipo en cuestión.

Originalmente, se extrajeron 132 notas periodísticas relacionadas con el caso de Richard Choque Flores. Pero, luego de realizar una limpieza pertinente, la muestra abarcó un total de 77 textos. Para la selección de estos se utilizó dos filtros: a) debían hacer referencia directa a los crímenes de feminicidio y abuso sexual del implicado o b) debían realizar una descripción del perfil criminal y relato identitario del implicado. Ambos filtros permitieron que se excluya de la muestra una serie de notas anexas al caso que hacían cobertura de los crímenes del juez Rafael Alarcón y de su relación con el feminicida y asesino. Como ya se mencionó, las notas fueron publicadas en seis de los periódicos más importantes del eje troncal boliviano (La Paz, Santa Cruz y Cochabamba) entre los meses de febrero y diciembre del 2022. La recolección de información se hizo en formato digital gracias a las secciones de archivos y data disponibles en cada periódico en sus plataformas web. Se eligieron a dos medios de prensa escrita por cada una ciudad mencionadas. Ninguno es conocido como un “medio amarillista”, el alcance y viralización de sus notas sustenta el hecho de que son algunos de los periódicos más leídos en el país y además son los medios que actualizan sus portales web con mayor rigor y regularidad. La selección fue la siguiente: en La Paz, Página Siete y El Diario; en Santa Cruz: El Deber y El Día; y en Cochabamba, Opinión y Los Tiempos.

Tomando en cuenta que acceder a información fiable sobre el tiraje de cada periódico es sumamente difícil de obtener, la selección de los medios se basó en su número de seguidores en redes sociales, tanto en Facebook como en Instagram. La Tabla 1 presenta los datos del número de perfiles que seguían a sus cuentas hasta diciembre de 2022.

TABLA 1: NÚMERO DE SEGUIDORES DE LAS REDES SOCIALES DE LOS PERIÓDICOS

Ciudad	Medio	Facebook	Instagram	Total seguidores
La Paz	Página Siete	992 mil	113 mil	1,1 mill
	El Diario	202 mil	1.392	203,3 mil
Santa Cruz	El Deber	2,1 mill	261 mil	2,3 mill
	El Día	162 mil	1.740	163,7 mil
Cochabamba	Opinión	807 mil	28,7 mil	835,7 mil
	Los Tiempos	1 mill	1.079	1 mill

Fuente: Elaboración propia utilizando datos de Facebook e Instagram.

3. DESARROLLO

En la presente sección se discutirá cuatro temas centrales junto con las definiciones teóricas utilizadas para desarrollar cada acápite. Primero se debatirá el rol de los medios de comunicación, en este caso haciendo énfasis en la prensa escrita, en la difusión de noticias sobre crimen y su importancia como configuradores de sentido. Después, se profundizará en el concepto de “asesino en serie” y en las aproximaciones conceptuales seleccionadas para emplear en la parte práctica del trabajo donde se aplican al estudio de caso. Luego se delimitará los conceptos de feminicidio y feminicidio serial, para aclarar sus singularidades y complejidades. Por último, se resumirá el caso de Richard Choque Flores para los lectores que desconozcan sobre el tema.

3.1 el papel de la prensa en la representación de la realidad

Siguiendo la estela de McLuhan, entendemos que es el lenguaje es configurador de sentido [1]. La forma en la que nos expresamos sobre la realidad direcciona la idea que tendremos sobre la misma. Si asumimos que el periodismo carece de la posibilidad de ser absolutamente objetivo, pues se encuentra ligado a la interpretación que los periodistas hacen de un hecho. Aunque el relato noticioso procure limitarse a la mera descripción de datos, desde la elección de la “información relevante” implica una interpelación de nuestro juicio, de nuestra subjetividad. La importancia del lenguaje radica en que “los sujetos son proveídos de objetivaciones ordenadas de forma tal que la vida cotidiana de las personas cobra sentido dentro de una realidad subjetiva para quien la produce” [17, 27]. Es decir, la construcción lingüística sirve para alivianar el peso que la abstracción de la vida puede tener sobre los seres humanos. Centrándonos en el tema particular del trabajo, podemos inferir por tanto que es crucial estudiar la forma en la que las sociedades describen y documentan hechos de extrema violencia como los asesinatos o las violencias de género.

Humanes afirma que: “[...] las noticias no son un reflejo de la realidad, sino una representación de la misma, una (re)construcción de los acontecimientos en forma de discurso, resultado de varios factores entre los que se encuentran

los procesos llevados a cabo por los periodistas, las condiciones de producción y los formatos de los medios. Así, las noticias no son nunca neutrales, ni por supuesto objetivas, sino historias cuyas fuentes son los acontecimientos de la realidad, pero no deben confundirse con ellos” [18, 1]. Además, como los medios apuntan a cubrir primicias noticiosas, los lectores notamos como las mismas investigaciones policíacas trabajan a la par de la cobertura mediática. Al ser más difícil que el público general acceda a los reportes criminalísticos, la primera fuente de información son las noticias. Por ello, el tratamiento de hechos de violencia debe ser mucho más estricto en términos de ética periodística que el de un hecho noticioso cualquiera. Cuando los medios informan sobre el accionar de criminales extremos como son los asesinos o los feminicidas en serie, estos tienen que cuidar a no contribuir o alimentar el interés popular por lo terrorífico o morboso. Por lo contrario, la información proporcionada debería generar en los lectores la necesidad de exigir mayor protección policial y de un control y castigo legal más efectivo contra los criminales [14, 1]. Uno de los problemas radica en que este tipo de notas suelen ser las de mayor alcance y atractivo. Por tanto, hay un interés comercial por parte de los medios de comunicación en cubrir una cantidad exorbitante de crímenes, que los lleva a asegurarse de que la construcción literaria de las notas sea lo más entretenida y llamativa posible.

La forma en la que los medios impresos presentan las noticias sobre crímenes puede afectar a la percepción de la sociedad sobre las actividades delictivas y la aplicación de la ley. Es esencial investigar la estructura de la cobertura que se realiza sobre estos hechos para comprender el papel de los medios en la formación de las actitudes de las personas hacia la violencia como problemática social. Los hallazgos de la presente investigación, entre otras cosas, busca ayudar a los periodistas, a agentes del orden público y a legisladores a tomar decisiones informadas sobre cómo comunicar, investigar y responder a las actividades delictivas. La ética es un aspecto crucial del periodismo, especialmente en la cobertura de temas delicados como el crimen. Los periodistas tienen la responsabilidad de informar precautelando la veracidad de los datos y proporcionando información precisa al público. Sin embargo, también tienen la responsabilidad de minimizar los daños y evitar causar angustia innecesaria a las víctimas del delito y a sus familias. Deben evitar el sensacionalismo y no informar sobre cada detalle del crimen que pueda causar reacciones negativas en los lectores.

Además, los periodistas deben ser conscientes de sus prejuicios y evitar reproducir estereotipos y suposiciones. Deben tener una representación equilibrada y justa de los hechos y evitar elaborar informes basados en rumores. Los periodistas deben ser transparentes sobre sus fuentes y métodos para obtener información. Es imprescindible resaltar la importancia que tienen las fuentes informativas para la construcción noticiosa. Estos recursos periodísticos son la base central del discurso de los reporteros, direccionando así ampliamente el desenvolvimiento de los mismos. Como lo señala la literatura: "no solo condicionan todas las fases sucesivas de la producción informativa, sino que, en determinados casos, están directamente en disposición de gobernarla" [19, 68] y esta gobernabilidad también debe estudiarse de manera crítica, especialmente en casos donde el acceso a fuentes puede verse limitado por el factor tiempo y por el impulso comercial que tiene la prensa de querer tener premisas noticiosas.

Según la fiscalía general del Estado y el Observatorio de Género, en Bolivia se cometen 100 feminicidios y unas 30.047 denuncias de abuso sexual por año hasta el 2021 (sin contar infanticidios y otras formas de agresión por género). Esto implica que los medios de comunicación reportan esta clase de noticias casi de forma diaria. La ética periodística es crucial en la cobertura de temas sensibles los mencionados. Al seguir pautas éticas, los periodistas pueden mantener su credibilidad y asegurarse de que sus reportajes tengan un impacto positivo en la sociedad. Los medios son los mayores agentes cristalizadores y difusores de distintas tendencias sociales, por lo que la generación de estigmas y estereotipos debido a la cobertura realizada sobre crímenes y criminales puede afectar las percepciones y actitudes sociales de los lectores [20]. La responsabilidad de los medios de comunicación en la permanencia de prejuicios y conductas discriminatorias es innegable. Esta situación se debe en su mayoría a un uso arbitrario y poco informado de conceptos relativos al área psiquiátrica y a la teoría criminológica¹. Según algunos autores este problema parece ser especialmente común en la prensa escrita: “La mayoría de las investigaciones se han centrado en estudiar

¹ Es importante señalar que entenderemos que la criminología: “[...] como ciencia básica, pretende investigar los fenómenos de violencia que ocurren en la naturaleza, especialmente los que ocurren en los ecosistemas humanos, para comprender mejor a estos. La investigación aplicada está centrada en la aplicación de los conocimientos obtenidos en las diferentes criminologías específicas o de la especialización para poder elaborar técnicas, enfocadas directamente para el control, la disminución y la prevención de las violencias, mismas que pueden ser delitos o crímenes. [...] cuyo objeto de estudio es, pero no se limita a, el delito, así como los elementos circundantes a este, como son el sujeto que lo comete y la víctima del mismo, no cabe duda que el criminólogo puede realizar importantes aportaciones dentro del proceso penal con el fin de lograr una mejor comprensión de ciertos aspectos que escapan del campo de conocimiento del juzgador, así como de otras especialidades periciales” [21].

la representación que hacen los medios de los trastornos mentales y la posible aparición de tendencias estigmatizadoras, principalmente en prensa escrita, seguida del cine, televisión y radio. En general, se ha encontrado que en la prensa escrita hay un escaso número de informaciones con referencia a la enfermedad mental, contrariamente a lo que sucede en los contenidos de ficción y entretenimiento de la televisión o el cine” [22].

Es frecuente encontrar en los medios relatos de violencias en los que se utilizan términos coloquiales que pueden tener connotaciones peligrosas para el público lector y para los implicados en la noticia. Cuando se hace la cobertura de crímenes en los que el victimario pueda sufrir algún trastorno psicológico o enfermedad mental, es irresponsable simplemente citar el posible diagnóstico del personaje sin ofrecer información para ofrecer mayor contexto [23] [24] [25]. Al incluir esta información, el texto periodístico se convierte en un recurso útil y educativo para el público objetivo.

Por tanto, es importante saber que los trastornos de la personalidad son afecciones psiquiátricas caracterizadas por patrones perdurables de experiencia interna y comportamiento que difieren notoriamente de las expectativas culturales. Estos patrones se manifiestan en múltiples áreas, incluyendo cognición, afectividad, funcionamiento interpersonal y control de los impulsos. Son inflexibles y dominantes en diversas situaciones personales y sociales, causando malestar clínicamente significativo o deterioro en el funcionamiento social, laboral u otras áreas importantes de la vida. Además, estos patrones son estables y de larga duración, con un inicio que suele remontarse a la adolescencia o las primeras etapas de la adultez. Los trastornos de la personalidad no pueden explicarse mejor como manifestaciones de otros trastornos mentales ni atribuirse a efectos fisiológicos de sustancias o afecciones médicas [26].

Estos se dividen en tres grupos: Grupo A, Grupo B y Grupo C. En el Grupo A se incluyen el trastorno de la personalidad paranoide, esquizoide y esquizotípica. En el Grupo B se encuentran el trastorno de la personalidad límite, histriónica, narcisista y antisocial. El trastorno de la personalidad antisocial se caracteriza por un patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás desde los 15 años de edad, manifestado a través de actos ilegales repetidos, engaño, impulsividad, irritabilidad, irresponsabilidad, y falta de remordimiento. En el Grupo C se incluyen el trastorno de la personalidad evasiva, dependiente y obsesivo-compulsivo [26]. Los trastornos de la personalidad son importantes en el campo de la psicopatología y requieren una evaluación clínica adecuada y un enfoque terapéutico específico para abordar los patrones de comportamiento y los síntomas asociados que causan un malestar significativo y disfunción en la vida de las personas afectadas [26]. Justamente, en un caso tan delicado como el Richard Choque la responsabilidad ética de los medios de comunicación escrita radicaba en informar y educar a la población sobre lo expuesto en estos párrafos.

A medida de que, tanto los creadores de contenido como los usuarios consumidores de noticias web, seamos más conscientes del peligro de la instantaneidad y viralidad que una cobertura poco cuidadosa puede llegar a tener, se hace clara la necesidad de exigir iniciativas por parte de los medios de comunicación y de las instituciones gubernamentales direccionadas a la prevención de estigmas noticiosos y a la promoción del empleo de uso de terminología médica y criminalística² de forma responsable, informada y fundamentada.

3.2 conceptualización de la figura del asesino en serie

El tema del asesinato en serie ocupa un nicho único dentro de la comunidad de justicia penal. Además de los importantes desafíos de investigación que plantean para la policía, los casos de asesinato en serie atraen una sobreabundancia de atención de los medios de comunicación, expertos en salud mental, académicos y el público en general. Si bien ha habido un trabajo significativo e independiente realizado por una variedad de expertos para identificar y analizar los diversos problemas relacionados con el asesinato en serie, ha habido pocos esfuerzos para llegar a un consenso entre los cuerpos policiales y otros expertos sobre estos asuntos. Durante los últimos 30 años, se han utilizado varias definiciones de asesinato en serie por parte de la aplicación de la ley, los clínicos, la academia y

² La criminalística se define como una ciencia multidisciplinaria que abarca diversas modalidades de investigación para la recopilación de pruebas en diversos contextos, con el objetivo de esclarecer los hechos delictivos. Esto involucra la aplicación de disciplinas tanto de las ciencias sociales como de las ciencias naturales y exactas, lo que conduce a la convergencia de diferentes especialidades en un dictamen criminalístico que proporciona conclusiones pertinentes en el proceso judicial. Según Rodríguez & Loy (2016), la criminalística se basa en el uso de medios y métodos especializados para descubrir, recolectar, analizar, investigar y evaluar pruebas con el propósito de esclarecer actos delictivos, aplicando criterios jurídicos y buscando identificar a los responsables de dichos actos, así como determinar el valor probatorio de las evidencias a través de un análisis exhaustivo del evento delictivo [21].

los investigadores. Estas definiciones difieren en características específicas, como el número de asesinatos, los tipos de motivación y los aspectos temporales de los asesinatos [27, 8-9].

En el pasado, las definiciones de asesinato en serie especificaban un cierto número de víctimas, lo que lo distinguía de otras categorías similares. La mayoría de las definiciones también requerían un período de tiempo entre los asesinatos. Por otro lado, el asesinato masivo se describió como un número de asesinatos que ocurren durante el mismo incidente, sin un período de tiempo entre ellos. Este acápite es el resultado de la lectura y extracción de algunas definiciones teóricas sobre los principales temas relacionados con el asesinato en serie que pueden ser sugerentes para la investigación. El contenido se basa en distintos textos que fueron citados a lo largo del texto, cuyo objetivo es esbozar las opiniones consensuadas de una variedad de disciplinas sobre la causalidad, motivaciones y características de los asesinos en serie de forma genérica y sencilla, procurando que los conceptos esclarezcan el análisis comunicacional que se hará de la cobertura de prensa en secciones posteriores.

A pesar de que esta clase de criminales ha existido a lo largo de toda la historia, el estudio de la figura de “asesino en serie” como tal es un fenómeno relativamente contemporáneo. Podemos hablar de los años 1970s como un punto de inicio para entender a la conceptualización y simbolización del asesino serial como figura de interés social. Para muchos teóricos que se han centrado en analizar el origen del concepto, la situación que vivía Estados Unidos en esta época es crucial. El país sufrió una ola de hiperviolencia provocando confusión y pánico entre sus ciudadanos [28]. Esta se dio en gran medida gracias a la aparición de criminales con significativa fama mediática como Charles Manson y otros asesinos que generaban intriga y obligaban a las distintas ramas relativas a su estudio a empezar a generar más literatura sobre ellos. Sin embargo, debido a la naturaleza de sus crímenes aún se explicaba el comportamiento de estos como un mero resultado de malicia criminal y anomalías de la naturaleza humana. Sin embargo, en los años 1970 la figura cambió con la aparición de Theodore Bundy. La naturaleza de sus crímenes era tan confusa que obligó a replantear totalmente la idea que se tenía sobre el perfil de persona que cometía esta clase de actos. Bundy no presentaba anomalías visibles. Era un hombre carismático y un buen profesional. Tenía una vida social activa y además era conocido por ayudar a su comunidad. A pesar de ello, secuestró, asesinó, torturó y abusó a más de veinte mujeres en poco más de un año. Además de él, muchos otros asesinos que empezaron a aparecer encajaban en este nuevo perfil aparentemente “normal”, por lo que el FBI y otras instituciones clínicas y académicas empezaron a investigar y a categorizar de mejor manera la información hasta finalmente acuñar el concepto de “asesino serial”. Durante su tiempo como instructor de psicología criminal y perfilamiento, el agente del FBI Robert K. Ressler asignó esta nomenclatura para identificar de manera más apropiada a individuos que cometen asesinatos repetidos. El término se originó por dos razones principales: primero, porque la policía usaba el término serie para reportar otros crímenes con alta incidencia, como una serie de violaciones, robos, incendios, etc.; y segundo, por las series de aventuras que se proyectaban semanalmente en los cines estadounidenses durante los años 1940.

Ressler logró relacionar tanto el factor serial del programa como la tensión que causaba a los espectadores al final de cada episodio y la ansiedad por el siguiente, con la insatisfacción y compulsión que él consideraba claves para definir el comportamiento de un asesino serial [29]. Hasta el día de hoy el concepto sigue redefiniéndose y discutiéndose, debido a que esta clase de criminales puede presentarse con un sinfín de singularidades y en escenarios muy distintos. Sin embargo, para el desarrollo de este trabajo se emplea estas dos definiciones base:

- El agresor, total o parcial culpable debe cometer, solo/acompañado. Mínimo tres asesinatos, premeditados y tienen la intención de cometerlo” [30].
- [Haciendo referencia al asesino en serie] El nombre proviene principalmente por que los asesinatos se cometen en cadena o en serie, es decir, uno tras otro, contando con un intervalo de tiempo considerable dentro de cada asesinato. Según el FBI XII son personas que van a cometer por lo menos 3 asesinatos con intervalo de tiempo y son cometidos por compulsión originada desde periodos de la infancia y/o juventud. Así mismo, tendrán desajustes psicopatológicos y emocionales, y el motivo de sus crímenes serán multifactoriales y multirazonales [31].

En su texto "Asesinos Seriales: El nacimiento criminal y su comportamiento", Escobar no solo ofrece definiciones, sino que también se adentra en un análisis de las diferencias clave entre un asesino común y un asesino serial. El autor destaca tres diferencias fundamentales. En primer lugar, se enfoca en la motivación, señalando que los asesinos en serie no actúan por defensa propia, necesidad o imperativos morales convencionales, sino que sus motivaciones son más específicas, como la búsqueda de gratificación sexual, el sadismo o la necesidad de control. En segundo lugar, Escobar destaca la cantidad de víctimas como un criterio distintivo, estableciendo que un asesino en serie debe haber

cometido tres o más asesinatos, con intervalos de tiempo entre cada uno. Por último, el autor resalta las características de los crímenes perpetrados por estos asesinos, como el fetichismo, la psicología individual, el perfil victimológico y otros aspectos de interés para los campos de la criminología y la psicología forense [31].

3.3 Conceptualización de feminicidio y feminicidio serial

Concretamente, para el caso de Richard Choque Flores el término “asesino serial” es insuficiente, por tanto, es importante recurrir a conceptos más apropiados. El término "femicidio" fue introducido por la escritora estadounidense Carol Orlock en 1974 y ganó prominencia en 1976 cuando la feminista Diana Russell lo utilizó en el Tribunal Internacional de los Crímenes contra las Mujeres en Bruselas. Russell y Jane Caputi lo definieron como el asesinato de mujeres cometido por hombres impulsado por odio, desprecio, placer o un sentido de posesión sobre las mujeres. Posteriormente, Marcela Lagarde introdujo el concepto de "feminicidio" al traducir la obra de Russell al español. Lagarde argumentó que "femicidio" solo se refería al asesinato de mujeres, mientras que "feminicidio" abarcaba un conjunto más amplio de violaciones a los derechos humanos de las mujeres, incluyendo crímenes y desapariciones [32]

En 2014, la Real Academia Española incluyó el término "feminicidio" en su diccionario, definiéndolo como el asesinato de una mujer por razón de su sexo. Sin embargo, surgen diferencias en las definiciones, ya que algunos autores argumentan que el término debería basarse en razones de "género" en lugar de "sexo", lo que incluiría a mujeres transgénero. Además, se propone una clasificación de feminicidio que incluye categorías como el feminicidio íntimo (cometido por conocidos o parejas), el feminicidio no íntimo (cometido por desconocidos), el feminicidio por conexión (cuando se asesina a una mujer en un intento de matar a otra), y otras categorías como el feminicidio infantil, familiar, por trata, transfóbico, racista, por mutilación genital, sexual serial y por prostitución. Este debate y las diversas clasificaciones reflejan la complejidad y la importancia de definir y comprender el fenómeno del feminicidio en sus múltiples dimensiones [32].

3.4 El caso de Richard Choque Flores

Para hacer resumir los hechos, en esta investigación se recurrió a un corpus de más de 100 noticias publicadas por el diario Opinión de Cochabamba y el diario El País de Tarija. Richard Choque Flores, boliviano nacido el 9 de noviembre de 1988, es un feminicida, asesino y violador serial³ que estremeció a todo el país e inundó las noticias de los medios de comunicación por casi un año después de que su serie de crímenes e impunidad judicial saliera a la luz el 2022. Choque Flores admitió haber asesinado a tres mujeres y un hombre y, también, haber agredido sexualmente a al menos 70 mujeres. Sin embargo, las investigaciones apuntan a un número aún mayor de víctimas debido a la evidencia encontrada en su residencia, donde había ítems de otras personas reportadas como desaparecidas de las que lamentablemente no se pudo encontrar ningún rastro. En 2013, Choque estuvo recluido seis años por el feminicidio de Blanca Rubí Limachi Sipra, pero el 2022 se descubrió que el 24 de diciembre del 2019 el exjuez Rafael Alcón Aliaga había fallado a su favor, donde este último habría ordenado prisión domiciliaria por 18 meses sin importar que el criminal estaba sentenciado a 30 años sin derecho a indulto. Después de salir de prisión, el asesino creó un perfil falso en la red social de Facebook con el nombre de Haide Mítzi Flores Alarcón. Utilizando este perfil, Choque contactó a más de 70 mujeres bajo engaños de ayuda económica y trabajos. Dos de ellas fueron asesinadas y muchas otras agredidas sexualmente y amenazadas por el criminal.

³ Es sumamente importante aclarar que el Código Penal boliviano aborda varios delitos relacionados con la vida, la integridad corporal y la dignidad del ser humano. En primer lugar, el artículo 252 se refiere al "asesinato", estableciendo que aquel que mate a otra persona, ya sea descendiente, cónyuge, conviviente, con motivos fútiles o bajos, con alevosía, por precio, dones, promesas, uso de sustancias venenosas u otros métodos, para facilitar otro delito o para vencer la resistencia de la víctima, será sancionado con pena de presidio de treinta años sin derecho a indulto. Además, se incluye un capítulo sobre "delitos de violencia económica y patrimonial".

El artículo 252 bis introduce el concepto de "feminicidio", sancionando con presidio de treinta años sin derecho a indulto a quienes maten a una mujer en diversas circunstancias, como ser cónyuge o conviviente de la víctima, haber sido rechazado por la víctima en una relación de pareja o afectividad, o si la víctima está embarazada, entre otras situaciones. Este artículo aborda diversas formas de violencia de género y su gravedad.

En cuanto a los delitos contra la libertad sexual, el artículo 308 trata la "violación", imponiendo una pena de privación de libertad de quince a veinte años a quien realice actos sexuales no consentidos mediante violencia física o psicológica, que impliquen acceso carnal por vía vaginal, anal u oral. También se considera violación si se aprovecha de la enfermedad mental grave o la incapacidad de la víctima para resistir.

El artículo 312 aborda el "abuso sexual", que se comete en circunstancias similares a la violación, pero sin penetración o acceso carnal. La pena varía de seis a diez años, pero se agrava si la víctima es niña, niño o adolescente, en cuyo caso la pena privativa de libertad será de diez a quince años.

Estos artículos del Código Penal boliviano establecen sanciones para delitos relacionados con la violencia de género y los delitos sexuales, buscando proteger la vida, la integridad y la dignidad de las personas.

El primer asesinato de Richard Choque Flores y el último cadáver en ser encontrado fue el de Fidel Lecón Choque, primo hermano del victimario que había sido reportado como desaparecido desde el 2011. El feminicida serial hizo creer a la familia de la víctima que Fidel había sido recluido en la Escuela Militar y les pedía dinero periódicamente para la supuesta manutención de este. Después de ocultar el crimen por casi 11 años, los restos de la víctima fueron encontrados enterrados en la casa de Choque. De acuerdo al comandante general de la Policía, Jhonny Aguilera, el asesino habría envenenado a su primo y luego incinerado el cuerpo para ocultar el crimen. El primer feminicidio fue el de Blanca Rubí, el 20 de noviembre del 2013. Choque contactó a su víctima por Facebook ofreciéndole ayuda para entrar a la Escuela Militar. Después la secuestró, torturó, agredió sexualmente y asesinó, para posteriormente enterrar sus restos en su casa al igual que en el caso de Fidel.

Sin embargo, el cuerpo fue descubierto 8 días después de la desaparición y esta fue la primera vez que Choque fue enviado a la cárcel. El criminal habría pedido 20 mil dólares de rescate a la familia de la víctima, la cual junto con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) interceptaron a Choque en el momento de entregarle el supuesto dinero. El 2022 se descubrió que el criminal no cumplía con su condena luego de que fue aprehendido por trata y tráfico, proxenetismo, pornografía, y porte y portación de armas de fuego. La División Trata y Tráfico de Personas identificó el perfil de redes sociales que Choque utilizaba para captar mujeres en una de sus rondas de patrullaje cibernético. Luego de encontrarlas, este las citaba en lugares privados donde se hacía pasar por un efectivo antinarcoóticos que estaba por acusarlas y detenerlas por tráfico de drogas.

Para dejarlas libres, el feminicida pedía a cambio dinero e intercambios sexuales. Luego de ser detenido, la policía investigó que Choque había sido el autor de la desaparición y asesinato de dos menores de edad más, Iris Maylin V.C. (de 15 años) y Lucy Maya R.Z. (de 17 años). Los restos de ambas fueron encontrados en el domicilio del autor de los crímenes. La crudeza y extrema violencia de los crímenes de Choque fueron cubiertos durante meses, donde los medios de comunicación indagaron a profundidad acerca del perfil y modus operandi del feminicida. La investigación policial se vio afectada por la quema de pruebas valiosas que se encontraban en el domicilio del feminicida, después de que una ola de protestantes incendiara su casa como reclamo ante la falta de justicia realizada sobre estos hechos.

3.5 PERFILES NARRATIVOS EN LA PRENSA ESCRITA NACIONAL

En este acápite, se retomó el esquema organizacional-composicional realizado por Herrero [14]. Este esquema describe cuatro formas en las cuales los perfiles narrativos pueden manifestarse en los relatos de criminales, como en este caso, en la cobertura de un feminicida en serie como lo es Choque. Las manifestaciones pueden darse de manera explícita o implícita, pero siempre son sugerentes para construir un relato identitario acerca del personaje narrativo. Para analizar la muestra, se contrastó cada característica con la información vertida en los textos y se extrajeron conclusiones acerca de la tendencia general de uso de cada punto. En el desarrollo de las cuatro características se colocó un extracto de nota perteneciente a cada uno de los seis periódicos que ejemplifica la característica estudiada. Excepto en dos casos del periódico El Día digital, que no tenía un contenido tan amplio sobre textos relacionados al tema como los demás de la lista. La idea de utilizar esta herramienta fue contrastar la hipótesis postulada en cada característica con los elementos del mensaje. Ver si se puede relacionar la teoría establecida por Herrero con el material y los mensajes producidos por la fuente emisora (en este caso la prensa escrita digital boliviana).

Cada unidad de análisis (nota de prensa) podía encasillarse en más de una característica, pero para la presentación de ejemplos solo se utilizó los extractos de texto que hacían especial énfasis en la aparición de estas características narrativas. En la Tabla 2 se presenta la operacionalización de la herramienta de análisis de contenido, basada en una ficha de análisis.

3.5.1 Característica 1: Personalidad y/o contexto

La importancia de la descripción de personajes y del contexto en la cobertura de noticias no puede ser exagerada. Una reporte preciso y completo exige que los periodistas no solo proporcionen los hechos, sino que también transmitan una imagen más amplia que rodea un evento o problema. Esto implica examinar el contexto en el que ocurrió el evento y proporcionar una comprensión más profunda de los factores que pueden haber contribuido a ello. Además, informar sobre el carácter de las personas involucradas puede proporcionar información sobre sus motivaciones y posibles prejuicios, lo que permite a los lectores tomar juicios más informados. No considerar estos importantes elementos puede resultar en una cobertura incompleta o engañosa, lo que puede tener consecuencias graves para la comprensión pública y la confianza en el periodismo. En ese sentido, los rasgos de personalidad de los implicados y el contexto son

componentes cruciales de la cobertura criminalística en la prensa. Antes del análisis de notas, debemos profundizar en la definición proporcionada por Herrero acerca de esta característica: “Presentación más o menos dramática de la personalidad compleja o traumática del asesino situándose en un determinado contexto familiar y social” [14].

TABLA 2 - CARACTERÍSTICAS DE LOS PERFILES NARRATIVOS CRIMINALES

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
<i>Personalidad y/o contexto</i>	Presentación más o menos dramática de la personalidad compleja o traumática del asesino situándose en un determinado contexto familiar y social
<i>Crímenes y motivaciones</i>	Narración de sus crímenes y explicación de las obsesiones y motivaciones encontradas
<i>Relación con las víctimas</i>	Descripción de la relación del victimario con las víctimas o del escenario de encuentro y captación de las mismas
<i>Personalidad y comportamiento</i>	Explicación e interpretación de la personalidad y del comportamiento del asesino (el problema de la culpabilidad y de la responsabilidad penal).

Fuente: Elaboración propia.

Con “presentación más o menos dramática” entendemos a lo que C.G López se refiere como fórmulas que requieren menos análisis y que son más rápidas de asimilar gracias a la utilización de estructuras dramáticas en sus relatos. Más que parecerse a una obra de teatro, la autora considera que se asemejan más a las crónicas de periodismo antiguo donde no existían tantos filtros de ética-periodística al momento de escribir. Esta estructura disminuye la complejidad del mensaje y reduce el esfuerzo cognitivo que necesitan los lectores para asimilar el hecho noticioso [33, 82-84]. En esta instancia, entendemos que la descripción de la personalidad de Choque Flores y de los escenarios familiares y sociales de sus crímenes que respondan a esta estructura dramática pueden encasillarse dentro de esta categoría. Es importante prestar atención a la elección de adjetivos y las figuras retóricas empleadas para describir el hecho.

LISTA DE EXTRACTOS:

Periódico: **Los Tiempos**

Título: El perfil de los asesinos seriales bolivianos

Publicado el 21/02/2022

Cita textual:

(...) Según el perfil que han dibujado los criminólogos, en ellos hay una característica común que generalmente no pueden disimular: son fríos, prácticamente carecen de emociones. Resultan personas que, en determinadas circunstancias, pueden desatar terribles tragedias. De alguna manera se asemejan a los cazadores, hasta suelen tener ese hobby, sin embargo, sus presas favoritas resultan sus semejantes, cazan personas.

Periódico: **Opinión**

Título: Richard Choque: el escalofriante historial del asesino y violador serial

Publicado el 06/02/2022

Cita textual:

Su nombre es Richard Choque Flores, pero este hombre, de 32 años, es “pura maldad”. Detrás del trato amable que ofrecía a sus vecinos se escondía un peligroso feminicida, asesino y violador serial. Su escalofriante historial conmocionó e indignó a toda Bolivia y develó una “red criminal” que implica a operadores de justicia.

Periódico: **La Razón**

Título: La cuarta víctima de Choque enterrada en su segundo domicilio es su primo

Publicado el 02/02/2022

Cita textual:

(...) Se presume que el peligroso antisocial envenenó a su familiar y posteriormente, según Del Castillo, lo incineró. Además, “el primo también habría recibido violencia (...) física porque hemos visto que la cabeza está desprendida del cuerpo”, agregó.

Periódico: Página Siete

Título: Dictan otra sentencia de 30 años de prisión contra el asesino serial Richard Choque

Publicado el 21/09/2022

Cita textual:

El sindicado, conocido como el feminicida y violador serial, cuenta con otras sentencias condenatorias, según información proporcionada por el Ministerio de Justicia. Richard jugaba con Fidel Lecón Choque, su primo y compañero de infancia, a quien le quitó la vida hace más de 10 años, según el relato de los familiares del implicado brindado a inicios del año.

Periódico: El Deber

Título: Asesino serial era buen estudiante y no se separaba del primo al que mató

Publicado el 04/02/2022

Cita textual:

El asesino serial Richard Flores Choque (32) era un “excelente” estudiante de un centro educativo cristiano que se encuentra al frente de su casa, en la zona Ballivián de El Alto. En sus años de colegio ganó varias olimpiadas de matemáticas. (...) Era solitario y en la escuela era inseparable con su primo Fidel Lecón Choque, el joven al que asesinó hace 11 años y enterró en otro domicilio de la urbe alteña.

Interpretación:

Del estudio global de la muestra de notas, se pudieron extraer los siguientes resultados en relación a la característica 1. El lector puede ver en las anteriores 5 notas seleccionadas ejemplos claros de las siguientes conclusiones:

- Uso exagerado y arbitrario de la teoría criminalística. Existe una tendencia al uso excesivo y poco informado de términos como “asesino en serie”, “antisocial”, “depredador”, etc. Por más de que muchos de estos si puedan coincidir con el perfil de Richard Choque, es necesario que los periodistas utilicen al menos definiciones sencillas para respaldar la descripción que realizan del criminal.
- Descripción demasiado gráfica de los hechos. Los detalles con los que se documentan los asesinatos pueden resultar problemáticos. El valor noticioso e informativo de estos es bajo y pareciera que, como decía López, el relato meticuloso del crimen no tiene otra función más que hacer más entretenida la lectura para los consumidores de medios.
- Uso de figuras retóricas para adornar el relato. Entendemos como figura retórica a “cualquier tipo o manipulación del lenguaje con fines persuasivos, expresivos o estéticos” (García, 2007:10). En los ejemplos anteriores podemos ver que términos como los de “cazadores”, “pura maldad” o “jugaba con la víctima” hacen que el relato pierda seriedad y distraen al lector del fin central de la nota.
- Descripción de la compleja personalidad de Choque. Como es posible ver en el último ejemplo, muchas notas utilizan esta figura de “mente maestra” para empezar a describir al criminal. El hecho de que era un excelente estudiante en un colegio cristiano o un niño solitario unido a su primo, no son puntos que realmente aporten a la construcción noticiosa, sino a la construcción del imaginario social que los espectadores tendrán sobre quién fue verdaderamente Richard Choque. Además, vemos que esta clase de descripciones no están necesariamente acompañadas de fuentes, lo cual pone en duda su veracidad.

3.5.2 Característica 2: Crímenes y motivaciones

Cuando los periodistas informan sobre crímenes, deben tener cuidado con la forma en que presentan los eventos y a las personas involucradas. Una estrategia es examinar las motivaciones y obsesiones del criminal, ya que esto puede proporcionar contexto e ideas importantes sobre la razón de ser del hecho violento. Al analizar el comportamiento y los procesos de pensamiento del criminal, los periodistas pueden ayudar a los lectores a comprender cómo y por qué se cometió el crimen. Sin embargo, es importante que los periodistas eviten glorificar o sensacionalizar las acciones del criminal, ya que esto puede distorsionar la percepción pública y potencialmente fomentar el comportamiento imitativo. También es crucial evitar estigmatizar a grupos enteros de personas basándose en las acciones de unos pocos

individuos. En general, informar de manera responsable sobre los crímenes requiere que los periodistas encuentren un equilibrio delicado entre proporcionar información valiosa y evitar estereotipos dañinos o sensacionalismo. Ahora centrándonos en la descripción de la característica: “Narración de sus crímenes y explicación de las obsesiones y motivaciones encontradas” [14]

El problema de centrar la narración en estos aspectos, es que requiere que los periodistas inevitablemente intenten crear un perfil criminológico del asesino. Hacemos referencia a “la descripción, explicación y predicción de las características sociodemográficas (edad, sexo, raza, ocupación, ubicación geográfica, etc.), criminológicas (carrera delictiva) y psicológicas (personalidad, psicopatologías, patrones conductuales, motivación, patrones de pensamiento, etc.) de las personas que han cometido algún delito” [34, 70]. Podemos advertir que la complejidad de desarrollar estos puntos hace que sea sumamente sencillo encontrar descripciones erróneas y arbitrarias de la psiquis de Choque en la cobertura periodística estudiada.

LISTA DE EXTRACTOS:

Periódico: **Los Tiempos**

Título: Capturan a un violador serial y hallan los cuerpos de dos jóvenes en su casa

Publicado el 25/01/2022

Cita textual:

(...) El hombre fue detenido en anteriores días y presentado por la Policía, está acusado de hacerse pasar por efectivo de la Policía para extorsionar a sus víctimas, además, cuenta con una sentencia por el asesinato de una menor el 2013, delito por el cual aún estaba libre. Hace unos días fue enviado al penal de San Pedro con detención preventiva por los delitos de Trata y Tráfico, Proxenetismo, Pornografía y Porte o Portación de armas de fuego.

Periódico: **Opinión**

Título: Femicida serial adora los gatos; confesó que mató a una persona porque pateó a su felino

Publicado el 08/02/2022

Cita textual:

El fiscal departamental de La Paz, Williams Alave, informó que tras la demolición de parte de la casa del feminicida serial Richard Choque no se encontró el cadáver de alguna persona, pero mencionó que sí se halló restos óseos de un gato. Choque habría declarado que es amante de estos animales y esto habría sido uno de los desencadenantes para matar a una de sus víctimas. “Este tipo quería mucho a los gatos y a causa de un maltrato de los gatos se cometió un primer homicidio (...) este Richard que estaba bebiendo. Cuando bebe con una de las víctimas, una de sus víctimas patea a uno de sus gatos y él refiere que se enfurece y por eso lo mata”, indicó el fiscal.

Periódico: **La Razón**

Título: El psicópata sexual que enterró en su casa a dos adolescentes es enviado a Chonchocoro

Publicado el 26/01/2022

Cita textual:

(...) Entonces se dio a conocer que este sujeto realizaba anuncios en Facebook con un perfil falso con nombre de mujer y quien ofrecía trabajo a otras personas de sexo femenino como trabajadores sexuales, además de otro tipo de acciones vinculadas a la entrega de paquetes con sustancias controladas, entre otros, informó el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo. Además, este psicópata sexual se hacía pasar por un efectivo policial para extorsionar a sus víctimas obligándolas a conseguir altas sumas de dinero a cambio de que no vayan a la cárcel o caso contrario mantienen relaciones sexuales con él.

Periódico: **Página Siete**

Título: Violador serial tenía sentencia por asesinato en 2013, pero le dieron detención domiciliaria

Publicado el 26/01/2022

Cita textual:

(...) "Nosotros ya hemos pedido los antecedentes al Rejap (Registro Judicial de Antecedentes Penales) y nos confirma que tiene una sentencia ejecutoriada por asesinato, porque ya ha existido una víctima que aparte de ser raptada, secuestrada también ha sido enterrada viva. El antecedente es de 2013, motivo por el cual esta persona ha ingresado a la cárcel y el antecedente cursa como asesinato", agregó Gutiérrez

Periódico: **El Deber**

Título: El feminicida serial intentó negociar con la Fiscalía y pidió un gato para su celda en Chonchocoro

Publicado el 08/02/2022

Cita textual:

Alave desmenuzó parte del perfil que tiene Choque, quien perdió a su padre, policía, a temprana edad, y sufrió violencia, además de "alteraciones sexuales" que impidieron que tuviera una niñez normal y trastornaron su comportamiento. Sin embargo, el fiscal enfatizó que el feminicida serial es consciente de todo lo que hizo, por el detalle con el que cuenta los asesinatos. Incluso se descubrió que, tras enterrar a las dos adolescentes, puso cal encima para evitar que se sientan los malos olores por la descomposición de los cuerpos.

Periódico: **El Día digital**

Título: Richard Choque contó el motivo por el cual mató a una de sus víctimas

Publicado el 08/02/2022

Cita textual:

(...) Según el fiscal, Choque confesó que había matado a una de sus víctimas, porque ella pateó a su gato. "La primera muerte que ocurre y, lo relata el día de ayer, cuando estaba bebiendo con una dama y esta dama, ya cuando está en estado de ebriedad, lo patea a su gato de Richard y él reacciona", contó el fiscal en entrevista con el programa La Mañana en Directo de ERBOL.

Interpretación:

Del estudio global de la muestra de notas, se pudieron extraer los siguientes resultados en relación a la característica 2. El lector puede ver en las anteriores 6 notas seleccionadas ejemplos claros de las siguientes conclusiones:

- Uno de los temas más utilizados en relación a la descripción del perfil criminal de Choque fue su obsesión con los gatos, a tal punto que muchas de las notas aseguran que fue el motivo central de uno de sus asesinatos. Es necesario que la prensa acompañe estos relatos con una breve explicación de que es una "obsesión" o que entendemos como "motivación" y cite a profundidad a expertos que puedan corroborar que este tipo de instancias pueden realmente explicarse como motivo central y único para un asesinato antes de que los medios de comunicación lo perpetúen así.
- Continuando con la línea del anterior punto, es posible ver que los medios citan directamente a Choque al momento de hablar de este tipo de variables. Esto es problemático ya que permite al criminal tener control parcial sobre el relato de su persona. Sobre todo, si hablamos de personalidades presentes en el espectro de psicopatía, no es responsable utilizarlos como fuente directa para la descripción de diagnósticos psicológicos y criminales.
- Gran parte de las notas desarrollan o al menos hacen referencia a las tendencias sexuales de Choque, alteraciones en su niñez y patrones en sus asesinatos, pero muy pocas basan estos postulados en fuentes oficiales como ser efectivos policiales, fiscales o profesionales de la salud.
- La descripción de sus crímenes (por ejemplo, de cómo captaba a sus víctimas por redes sociales y cómo procedía con la suplantación de identidad) también es bastante discutible ya que parece más una descripción detallada de pasos que una discusión sobre el tema. Los periodistas deben evitar dar información que pueda hacer que lectores con tendencias similares puedan imitar o reproducir los hechos relatados.

3.5.3 Característica 3: Relación con las víctimas

Los periodistas a menudo describen la relación entre los perpetradores de delitos y sus víctimas como una dinámica de poder, donde el criminal tiene una posición de dominio y control sobre la víctima. También pueden describir la escena donde se captura al perpetrador como tensa y caótica, con los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley trabajando rápidamente y de manera eficiente para detener al sospechoso y funcionando, como se mencionó al principio de este trabajo, como un peso consolador entre figuras de "héroes" y "villanos" en el relato noticioso. Los periodistas también pueden centrarse en el impacto que el delito ha tenido en las víctimas y sus familias, destacando su dolor y sufrimiento como resultado de las acciones del asesino. En general, los periodistas tienen como objetivo

proporcionar una representación detallada y precisa de los eventos que rodean un delito, incluida la relación entre el perpetrador y sus víctimas, y el proceso por el cual el criminal finalmente es llevado ante la justicia. La característica usada en esta sección es: Descripción de la relación del victimario con las víctimas o del escenario de encuentro y captación de las mismas [14]

En el caso de asesinos seriales y feminicidas organizados, como es el de Richard Choque, las víctimas tienden a ser personas extrañas con las que los asesinos no necesariamente comparten una relación directa. Pueden ser mujeres que compartan características específicas (como una necesidad económica como vimos que era la situación de las mujeres que Choque captaba por redes sociales) o pueden ser seleccionadas por conveniencia al encontrarse en un momento y lugar indicado para el atacante [35].

LISTA DE EXTRACTOS:

Periódico: **Los Tiempos**

Título: El rostro de Richard Choque Flores

Publicado el 01/02/2022

Cita textual:

(...) Es el rostro más feo por su nivel de desprecio hacia sus víctimas, por el “uso” que hacía de ellas tras engaños, por su insensibilidad hacia el dolor y el miedo de ellas (sorprendidas, raptadas, violadas, asesinadas, desaparecidas) y de sus familiares y de la gente que las quiere, por su frialdad a la hora de matarlas con violencia, por su desdén al deshacerse de sus cuerpos enterrándolos en su propia casa. Despreciable, por su método repetido decenas de veces. La policía señala 77 casos, con tres asesinatos en total (que se sepan)

Periódico: **Opinión**

Título: Asesino serial mató y sepultó a su primo y ocultó crimen 11 años; hay 4 victimados

Publicado el 03/02/2022

Cita textual:

(...) Lecon Choque sería la primera víctima mortal, aunque es el último en descubrirse, de Richard Choque. El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó que el asesino recibió 5.000 dólares de su primo victimado supuestamente para ayudarlo a ingresar a la Escuela Militar de Sargentos del Ejército de Cochabamba. Él lo entrenaba declarándose conocedor de la profesión porque antes había sido dado de baja del Colegio Militar. Para la Policía, el autor acabó con la vida de su familiar porque lo envidiaba y para ocultar la “estafa”.

Periódico: **La Razón**

Título: Caso Choque: Fiscalía investiga una ‘red y consorcio’ con más personas implicadas

Publicado el 01/02/2022

Cita textual:

(...)“Por otro lado, tenemos otros dos procesos con una probable participación de este sujeto, porque, por ejemplo, en un momento dado, había llevado a un primo a la ciudad de Cochabamba con el pretexto de que iba a cumplir su servicio militar, (pero luego) él desapareció y la familia reclamó a Choque, quien evadía con algunas respuestas indicando que estaba en Haití, que estaba haciendo su servicio militar y que no podía comunicarse con sus parientes, y este caso sorpresivamente fue rechazado, pero ahora lo estamos” volviendo a abrir, detalló.

Periódico: **Página Siete**

Título: Choque es sentenciado a 30 años por el asesinato de Lucy

Publicado el 03/03/2022

Cita textual:

(...) Se halla todavía pendiente el caso de Iris Maylin Choque Villca y el de Fidel Lecón, su primo, que son otras de las víctimas del asesino que simulaba ser policía.

Periódico: **El Deber**

Título: Asesino serial que mató a 2 adolescentes y las enterró en su casa captaba a sus víctimas con perfil falso y las extorsionaba

Publicado el 26/01/2022

Cita textual:

Las redes sociales jugaron un papel principal para que Richard Choque Flores, de 32 años, continúe delinquiendo, abusando sexualmente de múltiples mujeres y extorsionándolas al hacerse pasar como policía. Luego, les tendía una trampa que consistía en acusarlas de traficar marihuana y droga. Al final, las obligaba a tener relaciones sexuales para que sus víctimas, supuestamente, no terminen en la cárcel.

Periódico: **El Día digital**

Título: Aparece una nueva víctima de Richard Choque, el feminicida y violador serial

Publicado el 08/02/2022

Cita textual:

(...) La ciudadana es boliviana, es soltera, tiene 23 años de edad, lo que ella ha señalado es el mismo modus operandi, él las contactaba, les decía que iban a vender productos, que iban a tener mayores ingresos, las citaba, se hacía pasar por un superior (...) posteriormente les sembraba sustancias controladas”, informó Aldo Choque, director del SIJPLU

Interpretación:

Del estudio global de la muestra de notas, se pudieron extraer los siguientes resultados en relación a la característica 3. El lector puede ver en las anteriores 6 notas seleccionadas ejemplos claros de las siguientes conclusiones:

- El caso de Choque muestra que cuando existen múltiples víctimas la prensa cesa de hacer detalle en la personalidad e historia de cada una de forma individual. Como vimos en la parte teórica, el asesino serial comete tres o más asesinatos entre periodos de tiempo determinados. En las notas estudiadas podemos ver como se describe de forma genérica a estas y solo se las nombra el momento de hablar de la sentencia penal que el criminal recibió por cada caso.
- También, vemos como los relatos siempre tienen como protagonista a Choque. Cuando se describe a las víctimas, se lo hace desde la descripción de cómo el criminal contactaba por ellas por redes sociales y las manipulaba hasta lograr sus objetivos.
- En el caso de la primera nota de ejemplo, notamos que hay un leve intento de atribuirle características emocionales a las víctimas, pero siempre se lo hace desde un punto de vista de sumisión y debilidad.
- Es necesario que la prensa también centre los textos en la historia de las víctimas y sus familias, no solo como relatos anexos a la historia de Choque. Es urgente que la prensa hable de la ruptura del tejido social como principal consecuencia de los hechos delictivos.
- En el caso de la única víctima masculina de Choque, su primo Lecon, los relatos si describen a profundidad la relación que tenía este con el victimario. Hasta existen notas que se centran básicamente en la estafa de Choque a la madre de su primo y a la detallada historia que Choque utilizó para no ser descubierto por más de 10 años. Sin embargo, estas tampoco parecen reivindicar a la víctima o darle la atención que merece, sino simplemente son herramientas de apoyo narrativo al relato central del asesino serial.

3.5.4 Característica 4: Personalidad y comportamiento

Al informar sobre asesinos y criminales, los periodistas de los medios de prensa a menudo intentan explicar e interpretar sus personalidades y comportamientos. Esto puede implicar investigar sus antecedentes, entrevistar a personas que los conocen y examinar sus acciones y comportamientos pasados. Los periodistas también pueden consultar con expertos en psicología o criminología para obtener una mejor comprensión de las motivaciones detrás de sus delitos. Al adentrarse en la psique del perpetrador, los periodistas esperan proporcionar a su audiencia una comprensión más profunda de los eventos y circunstancias que llevaron al crimen. Sin embargo, es importante que los periodistas sean éticos en su informe y eviten sensacionalizar los delitos o retratar a los perpetradores de manera compasiva. En su lugar, deben esforzarse por presentar una cuenta equilibrada y factual de la personalidad y el comportamiento del criminal para ayudar a sus lectores a entender estos eventos complejos y a menudo perturbadores.

Se trabajó con la siguiente descripción de esta característica: Explicación e interpretación de la personalidad y del comportamiento del asesino (el problema de la culpabilidad y de la responsabilidad penal) [14].

Este punto es esencial porque utilización de la opinión de expertos como fuente primaria y el tratamiento cuidadoso del perfil criminal y la responsabilidad penal pueden marcar la diferencia entre una cobertura noticiosa educativa e informativa y una meramente espectacular y banalizada. Retomando a Herrero: Los periodistas tratan también de ofrecer algún tipo de respuesta y recogen a menudo las que ofrecen los expertos. Una manera de responder puede consistir en establecer comparaciones iluminadoras relacionando lo impactante de un caso nuevo con el modo de actuar de otros asesinos famosos cuyo comportamiento se ha convertido, para el imaginario colectivo, en un modelo más o menos paradigmático que puede contribuir a entender la manera de cometer ciertos crímenes y también las motivaciones psíquicas que han podido impulsar el comportamiento del criminal. Si el periodista no desea quedarse en una visión superficial del caso, tendrá que profundizar en el significado de la personalidad y del comportamiento del asesino [14, 4]

LISTA DE EXTRACTOS:

Periódico: **Los Tiempos**

Título: En la mente de un asesino: el perfil psicológico de Richard Choque

Publicado el 06/02/2022

Cita textual:

(...) “Dificultades en su niñez y adolescencia, trastorno de personalidad, versatilidad criminal y ausencia de culpabilidad son algunos de los factores que llevaron a Richard Choque Flores a cometer macabros asesinatos y alarmantes hechos delictivos (...) La psicóloga forense legal y experta en ciencias policiales Lorena Cox explicó que, según su comportamiento, Choque parece presentar un trastorno de personalidad antisocial que se demuestra con la ausencia de culpabilidad, falta de remordimiento, escasez de empatía, alto grado de coeficiente intelectual y de manipulación que ejerce en su entorno caracterizado por la simpatía que tiene.

Periódico: **Opinión**

Título: Crímenes Ocultos bajo tierra

Publicado el 20/03/2022

Cita textual:

(...) Según la psicóloga forense Marcia Garamendi, el proceso emocional de suma desesperación por el cual atraviesan los feminicidas y asesinos en el afán de deshacerse de los cuerpos de sus víctimas puede llegar incluso a cegar su razonamiento. En los últimos años se revelaron varios casos de quema y entierro de cadáveres

Periódico: **La Razón**

Título: Madre del feminicida Richard Choque: ‘Basta de matarnos civilmente’

Publicado el 07/02/2022

Cita textual:

Cubiertas la cabeza y el rostro, la madre y hermana de Choque, Marilyn, fueron llevadas la madrugada de este lunes hasta su casa para la reconstrucción de los dos feminicidios. Richard Choque también estuvo en el lugar. Periodistas que llegaron al lugar vieron a ambas mujeres y buscaron conocer su versión sobre la denuncia que pesa en su contra. “Basta de matarnos civilmente, por favor”, atinó a decir Elizabeth F. y ante la insistencia respondió con un visible tono molesto: “¡Dejen de fregarme!”. Ambas están acusadas de ser cómplices de Richard Choque, quien asesinó a dos jóvenes, Iris y Lucy, y enterró sus cuerpos en la casa que hoy fue demolida parcialmente en busca de más víctimas.

Periódico: **Página Siete**

Título: Desalmados, crónicas de crímenes que conmocionaron a todo el país

Publicado el 07/08/2022

Cita textual:

14 periodistas de *Página Siete* intentan responder a la pregunta: *¿Qué pasa por la cabeza de quienes torturan, violan, matan y descuartizan a otro ser humano? Los cronistas perfilan mediante testigos, abogados, familiares, cuadernos de investigación y visitas in situ, los retratos de hombres y mujeres que llevaban vidas aparentemente normales - trabajaban, estudiaban, tenían familias y mascotas- mientras ejecutaban los más horrendos crímenes.*

Periódico: **El Deber**

Título: Asesino serial que mató a 2 adolescentes y las enterró en su casa captaba a sus víctimas con perfil falso y las extorsionaba

Publicado el 26/01/2022

Cita textual:

(...) El comandante general de la Policía Boliviana, Jhonny Aguilera, indicó que Richard Choque Flores, según evaluaciones psicológicas y psiquiátricas, tiene un trastorno antisocial de la personalidad, rasgos nucleares de conducta criminal de sicópata (pobreza afectiva, agresividad y ausencia de culpa).

Interpretación:

Del estudio global de la muestra de notas, se pudieron extraer los siguientes resultados en relación a la característica 4. El lector puede ver en las anteriores 5 notas seleccionadas ejemplos claros de las siguientes conclusiones:

- En efecto, es una característica inminente de la cobertura noticiosa realizada a Richard Flores que gran parte de las notas de prensa enfocadas en estudiar su perfil mítico-biográfico utilizan opiniones de expertos para describir al criminal. En el conjunto de notas anteriormente ejemplificado, podemos ver la presencia de forenses legales y expertos en ciencias policiales hablando sobre las peculiaridades del caso de Choque.
- También, fue posible ver en algunos medios como *Página Siete* y *El Deber* un intento por parte de los propios periodistas de profundizar el debate sobre el fenómeno de los asesinos en serie en Bolivia y dar opiniones.

3.5.5 Resultados del análisis de contenido

Como se mencionó al principio del acápite, cada unidad de análisis (nota de prensa) podía tener más de una característica o elemento de la herramienta de análisis de contenido. En el siguiente cuadro se especifica los resultados hallados del estudio de cada una de las 77 notas que conforman la muestra de esta investigación.

TABLA 3 - RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

Nº DE NOTA	C 1	C 2	C 3	C 4
1	X		X	
2				X
3		X	X	
4		X	X	
5		X	X	X
6				X
7		X	X	
8				X
9	X	X	X	X
10	X	X	X	X
11	X			X
12	X		X	
13		X	X	
14				X
15		X	X	
16	X	X	X	
17			X	X
18				X
19				X
20		X	X	
21		X	X	

22			X	X
23	X			
24	X		X	
25	X	X	X	
26		X	X	
27				X
28		X		X
29	X	X		
30	X		X	X
31	X		X	X
32	X	X		
33				X
34		X	X	
35			X	
36		X		
37	X	X	X	X
38	X	X		
39			X	
40				X
41				X
42	X		X	
43	X			
44			X	
45			X	
46	X	X	X	
47				X
48	X			
49				X
50			X	
51			X	
52	X	X	X	X
53	X	X	X	X
54			X	
55				X
56	X	X		
57	X		X	
58		X		
59	X	X		X
60			X	
61		X	X	
62	X			
63			X	
64	X		X	
65				X
66	X	X	X	X
67			X	
68			X	
69			X	X
70			X	
71	X		X	
72	X		X	
73		X		
74			X	X
75	X	X		
76	X	X		
77	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia.

C1: Personalidad y/o contexto; **C2:** Crímenes y motivaciones; **C3:** Relación con las víctimas; **C4:** Personalidad y comportamiento

4. CONCLUSIONES

Para concluir este artículo, es necesario recapitular los resultados tanto de la parte teórica de la investigación como de su aplicación práctica. Se parte de la premisa de que, tras el análisis de la cobertura mediática generada a raíz del caso del feminicida y asesino serial Richard Choque Flores, la prensa escrita nacional efectivamente recurre al uso de retratos mítico-biográficos como una estrategia narrativa más o menos novedosa para captar la atención de sus audiencias. La creación de perfiles de criminales se revela como un fenómeno intrincado, influenciado por diversos factores, como la ética periodística y la precisión terminológica. El cambio de narrativas puramente informativas a construcciones narrativas en casos como estos permite a los periodistas y medios generar una mayor cantidad de contenido, al tiempo que lo hace más accesible para los lectores.

Sin embargo, a través de esta investigación, se han identificado patrones y tendencias que subrayan la naturaleza sensacionalista y estigmatizadora de la cobertura del crimen en Bolivia. El análisis de las notas de prensa reveló que la cobertura de Richard Choque tendía al dramatismo, estaba fuertemente influenciada y guiada por la propia narrativa del criminal, carecía de un enfoque suficiente en las víctimas y sus familiares, utilizaba términos criminalísticos y psicológicos de manera arbitraria y no respaldada por fuentes especializadas, describía en detalle y sin crítica el modus operandi del criminal, incorporaba escasas opiniones de expertos y a menudo perpetuaba estereotipos negativos y estigmas que pueden ser altamente problemáticos para la comprensión de enfermedades mentales en los medios de comunicación masiva.

Se plantea la idea de que si se reconocieran y registrarán de manera precisa todos los casos de feminicidio, junto con los numerosos incidentes de agresiones sexuales no mortales contra mujeres y niñas, el abuso incestuoso y la violencia doméstica, se revelaría la magnitud de un problema de violencia de género. Esta magnitud se asemejaría, en términos de escala, intensidad y propósito, a la persecución, tortura y aniquilación de mujeres europeas acusadas de brujería entre los siglos XIV y XVII. El autor argumenta que es esencial reconocer estas formas de violencia de género y su impacto en la sociedad para abordar efectivamente este problema persistente [32].

A pesar del importante papel que desempeñan los medios en la información sobre el crimen y la promoción de la seguridad pública, es crucial garantizar que esto se realice de manera responsable y ética. Esta investigación aboga por un enfoque más crítico y matizado en la cobertura del crimen, que tenga en cuenta no solo los aspectos relacionados con el análisis y el impacto en las audiencias, sino que también sea más riguroso en términos de teoría criminalística y psicológica. La construcción de perfiles mítico-biográficos puede ser una herramienta valiosa para que los lectores comprendan hechos de extrema violencia como el caso de Choque, pero es esencial que se utilice dentro de parámetros éticos más rigurosos, evitando alejarse demasiado de la cobertura real que se debe hacer de los criminales. En un entorno donde el alcance en redes sociales y el beneficio comercial influyen en el contenido producido por los medios, es necesario actuar de manera más responsable y consciente, incluso si la cobertura de eventos noticiosos exige cierta inmediatez. Según la Ley N° 348, también conocida como "Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia", se define la Violencia Mediática como aquella que es perpetrada por los medios masivos de comunicación a través de la publicación y difusión de mensajes e imágenes que estereotipan, discriminan y deshonran a las mujeres. Los medios de comunicación deben evitar incurrir en este tipo de violencia, incluso cuidando publicar contenido aparentemente inofensivo, como publicidades en las que se objetiviza a cuerpos femeninos.

5. AGRADECIMIENTOS

A Alberto Rivera Pizarro por la guía metodológica y el apoyo en todo el proceso de investigación. A Vania Landívar Freire por su atenta lectura crítica y por el asesoramiento en el uso de conceptos criminológicos y psiquiátricos.

REFERENCIAS

- [1] M. McLuhan, *Comprender los medios de comunicación: Las extensiones del ser humano*. Paidós, 1996, 7-68.
- [2] Consultorio Ético de la Fundación Gabo. "¿Cuál es el verdadero rol de los medios de comunicación?". <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/705> [21 de septiembre de 2023].
- [3] "Igualdad de género y empoderamiento de la mujer". Objetivos de Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/> [19 de septiembre de 2023].
- [4] UNICEF. "Jóvenes de Bolivia piden a líderes dar prioridad a la prevención de la violencia y profundizar los avances en seguridad, salud y educación". UNICEF Bolivia. <https://www.unicef.org/bolivia/comunicados->

- prensa/j%C3%B3venes-de-bolivia-piden-l%C3%ADderes-dar-prioridad-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia-y [20 de julio de 2023].
- [5] Defensoría del Pueblo. "En el Día de la Mujer Boliviana, la Defensoría del Pueblo expresa su preocupación por la alta incidencia de casos de violencia hacia la mujer". <https://www.defensoria.gob.bo/noticias/en-el-dia-de-la-mujer-boliviana> [11 de octubre de 2023].
- [6] L. Rivera Tapia. Cobertura de feminicidios en la prensa escrita boliviana: el tratamiento de la violencia en la era digital. CERES, 2020, p. 6.
- [7] A. C. Constante. "La violencia de las redes o la banalización de la violencia". Tesis de licenciatura, repositorio de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de México, 2013. <http://hdl.handle.net/10391/4967>
- [8] M. I. Larrea (1998, febrero). "Los personajes o actantes en el relato". Revista Documentos Lingüísticos y Literarios UACH, no. 21, pp. 25-32. Disponible en: <http://revistadll.cl/index.php/revistadll/article/view/321/464> [12 de julio de 2023].
- [9] G. Sunkel (julio - diciembre, 2005). "La construcción narrativa del escándalo político en la prensa chilena". *Signo y Pensamiento*, vol. XXIV, núm. 47, pp. 75-86. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/860/86004706.pdf> [13 de julio de 2023]
- [10] K. Van Krieken. "Literary, Long-Form, or Narrative Journalism", en *The International Encyclopedia of Journalism Studies*, Nueva Jersey: Wiley-Blackwell, 2019, pp. 1-7.
- [11] C. Marsh (2010, junio). "Deeper than the fictional model: Structural origins of literary journalism in Greek mythology and drama". *Journalism Studies*, vol. 11, no. 3, pp. 295-310, 2010. Disponible en: DOI: 10.1080/14616700903481937 [20 de julio de 2023].
- [12] M. Bonano (2014, julio-septiembre). "Tendencias del periodismo narrativo actual. Las nuevas formas de contar historias en revistas y cronistas latinoamericanos de hoy". *Question/Cuestión*, vol. 1, no. 43, pp. 40-50. Disponible http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40527/Documento_completo.pdf?sequence=1 [19 de julio de 2023].
- [13] C. P. Piña. "La Construcción Del «Sí Mismo» en el Relato Autobiográfico", FLACSO, 1988, p. 383.
- [14] J. Herrero Cecilia (2009-2010). "El fenómeno del asesino en serie como suceso y como comentario mítico-biográfico en el discurso de la prensa". *Revista Espéculo de Estudios Literarios*, pp. 43. Disponible en: <https://biblioteca.org.ar/libros/151017.pdf> [17 de julio de 2023].
- [15] W. E. Ellet. *The Case Study Handbook: How to Read, Discuss, and Write Persuasively About Cases (Vol. 1)*. Boston: Harvard Business School Press, 2007, pp. 11-19.
- [16] R. H. S. Hernández Sampieri, C. F. C. Fernández Collado y M. P. B. Baptista Lucio. *Metodología de la Investigación*. México DF: McGraw - Hill, 2014, pp. 30.
- [17] M. E. F. Forero. "Encuadres del feminicidio: una mirada a esta problemática social a través de la prensa escrita". Tesis de maestría. Universidad Santo Tomás, Colombia, 2020.
- [18] M. L. Humanes (2001, abril). "El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televisión". *ZER - Revista de Estudios de Comunicación*, 6(11). Euskal, País Vasco, España: UPV/EHU Press. Disponible en: <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/6072>
- [19] G. C. Cesareo. *Es noticia*. Editorial Mitre, 1985, p. 68.
- [20] O. Cuenca. "El estigma de la enfermedad mental en los medios de comunicación en n J. J. López-Ibor" en *Retos para la Psiquiatría y la Salud Mental en España*, J. C. Gómez y J. A. Gutiérrez (Eds.), Madrid: Ars Medica, 2003, pp. 35-57.
- [21] J. D. S. Morocho, J. A. M. Reyes, & W. E. Pincay. "El rol de la criminalística y criminología en los procesos penales," *Dominio de las Ciencias*, vol. 8, no. 3, pp. 761-777, 2022.
- [22] M. Muñoz, E. Pérez-Santos, M. Crespo, A. I. Guillén, and S. Izquierdo. "La enfermedad mental en los medios de comunicación: un estudio empírico en prensa escrita, radio y televisión," *Clínica y Salud*, vol. 22, no. 2, pp. 157-173, 2011.
- [23] M. C. Angermeyer and B. Schulze, "Reinforcing stereotypes: How to focus on forensic cases in news reporting may influence public attitudes towards the mentally ill", *International Journal of Law and Psychiatry*, vol. 24, pp. 569-486, 2001.
- [24] E. Gamo. "Información sobre salud mental en la prensa. Su repercusión en la educación sanitaria," *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 12, pp. 43-57, 1992R. B. Díaz, "Personaje e identidad narrativa: una aproximación metodológica," *Horizontes Antropológicos*, vol. 5, no. 12, pp. 37-58, 1999.
- [25] R. Nairn, J. Coverdale y D. Claasen. "From source material to news story in New Zealand print media: A prospective study of the stigmatizing processes in depicting mental illness". *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, vol. 35, pp. 654-659, 2001.
- [26] American Psychiatric Association, "Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5". American Psychiatric Publishing, 2013.
- [27] R. A. Morton, M. A. Hiltz y L. G. Johns. *Serial Murder: Multi-Disciplinary Perspectives for Investigators*. Baltimore: Federal Bureau of Investigation, 2007, pp. 28-88.

- [28] P. Vronsky. *Female serial killers: How and why women become monsters*. Nueva York Penguin, 2007, pp. 44-53.
- [29] R. K. Ressler and T. Shachtman. *Whoever Fights Monsters: My Twenty Years Tracking Serial Killers for the FBI* Simon & Schuster, 1992, pp. 12-33.
- [30] S. Harbort y A. Mokros. "Serial murderers in Germany from 1945 to 1995: A descriptive study". *Homicide Studies* vol. 5. Número 4, pp. 311-334, 2001.
- [31] B. Escobar Baltazar. *Asesinos Seriales: El nacimiento criminal y su comportamiento*. Tultutlan: Edición de autor, 2020, pp. 14-18.
- [32] S. Viu Fandos, "Los asesinatos de mujeres en España. Controversias en torno al recuento y la definición del feminicidio " Tesis de licenciatura, Universitat Autònoma de Barcelona, 2017.
- [33] C. G. L. López, "La estructura dramática en TV: Una fórmula para atrapar a la audiencia". *Cuadernos de Información*, no. 14, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2001.
- [34] L. A. Morales, J. Muñoz Delgado, A. M. Santillán, R. Arenas y F. Chico Ponce de León. "Perfiles criminológicos: el arte de Sherlock Holmes en el siglo XXI". *Salud Mental*, vol. 30, no. 3, 2007.
- [35] M. A. Soria Verde y D. Sáiz Roca. *Psicología Criminal*. Madrid: Pearson Educación, 2005 pp. 20-38.